

### 3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.1. Trámite: Ordinario.
- 3.2. Procedimiento: Abierto.
- 3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 82.184.000 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional, 1.643.680 pesetas; definitiva, 3.287.360 pesetas.

### 6. Obtención de documentación e información:

6.1. Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

6.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3. Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4. Teléfono: 588 10 52.

6.5. Telefax: 588 26 63.

6.6. Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas hasta el día 17 de junio de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de junio de 1997.

8.2. Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación:

8.3.1. Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

8.3.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3. Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4. Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 9. Apertura de las ofertas:

9.1. Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

9.2. Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3. Localidad: Madrid.

9.4. Fecha: 24 de junio de 1997.

9.5. Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de abril de 1997.

Madrid, 30 de abril de 1997.—La Jefa del Departamento de Contratación, María Victoria Mozón.—28.010.

### **Resolución del Ayuntamiento de Motril referente al pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se regirá la contratación, mediante concurso, de la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Motril.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado 7 de abril de 1997, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir en la contratación, mediante concurso, de la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Motril.

Dicho pliego de condiciones se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** La selección de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, con la que se establecerá Convenio de Asociación a los fines de protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Motril, de acuerdo con los epígrafes y número de trabajadores descritos en el anexo al pliego de condiciones que la regula.

**Duración:** Un año, prorrogable por periodos anuales.

**Presupuesto:** Vendrá determinado de acuerdo con los porcentajes de cotización aplicables en función de las contingencias legalmente establecidas para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

**Lugar y fecha de presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, en sobres cerrados, con arreglo a lo previsto en el correspondiente pliego de condiciones, en horario de nueve treinta a catorce horas, durante los veintiséis días naturales siguientes, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentación:** Los licitadores deberán acompañar a la solicitud formulada conforme al modelo que se detalla en el pliego de condiciones, los documentos que se especifican en el mismo pliego, que se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Sección de Contrataciones y Compras del Ayuntamiento.

Motril, 21 de abril de 1997.—El Alcalde.—28.044.

### **Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato del servicio de creación, conservación y mantenimiento de zonas verdes en Pinto.**

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.  
b) Descripción del objeto: Servicio de creación, conservación y mantenimiento de zonas verdes en Pinto.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de diciembre de 1996.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 39.990.000 pesetas.

### 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Urbaser, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 38.990.250 pesetas.

Pinto, 29 de abril de 1997.—El Alcalde.—28.083.

### **Acuerdo del Consorcio Provincial Contra Incendios de la Provincia de Granada por el que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos contra incendios.**

Aprobados por la Asamblea general del Consorcio, de fecha 15 de abril de 1997, el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adquisición de cinco vehículos especiales contra incendios y material complementario con destino al equipamiento específico de los Parques de Bomberos de Baza, Loja y Motril, por el presente se anuncia licitación, mediante concurso, por procedimiento abierto. Las características técnicas de los vehículos y material complementario se especifican en el pliego de prescripciones técnicas correspondiente, que podrá retirarse en la sede del Consorcio, sita en avenida del Sur, 3, complejo administrativo «La Caleta», planta sexta, ala derecha, 18014 Granada (teléfono 24 75 42, fax 24 75 38).

Las proposiciones se presentarán en el Consorcio o, por correo, en las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, dentro del plazo que finaliza a los cincuenta y dos días naturales contados a partir del día 25 de abril de 1997, fecha en que se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el Consorcio citado.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto del contrato, entendiéndose por tal, el fijado como tipo de licitación y, definitiva por importe del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. Asimismo, deberá mantener la oferta durante un plazo de tres meses.

El tipo máximo de licitación se fija en 86.000.000 de pesetas, IVA y gastos financieros incluidos.

La resolución del concurso se efectuará dentro del plazo de tres meses, contados desde el día siguiente al día hábil siguiente a la apertura de las plicas.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus plicas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y, asimismo, aportarán la documentación en la forma que en el mismo se señala.

Granada, 28 de abril de 1997.—El Presidente del Consorcio.—28.122.